PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4702 | Santa Fe, martes 11 de mayo de 1920

"El traje económico"

SERA USADO ANTES DEL 25, POR MEDIA REPÚBLICA

Necesitamos adhesiones de grupos masculinos por el sexo y por la voluntad, que se comprometan a no usar en las horas de labor, por lo menos, el "traje económico", sencillo y fuerte como un símbolo de honestidad personal.

En la capital de la república — para citar lo más grande — ya ha trascendido del gremio estudiantil el hábito democrático y lo usan o lo usarán entre otros, todos los empleados de Impuestos Internos de jefe abajo, Facultad de Ingeniería, alumnos y profesores; Oficinas de los Ferrocarriles, Tribunales de Justicia inclusive ya algunos jueces, Consejo de Educación, Administración del Puerto, Correos y Telégrafos y una enorme cantidad de otros funcionarios públicos y empleados de casas de comercio sin excluir a los altos jefes cuyo ejemplo es de utilidad efectiva en este caso.

Hoy, posiblemente, veremos buen número de trajes azules en las calles de Santa Fe, pues ya no son tampoco los estudiantes los únicos con sentido común.

La Sociedad del Magisterio quizás hoy mismo resuelva aconsejar a todos sus asociados el traje democrático. El Correo lo adopta asimismo y, según se nos noticia, se celebrarán reuniones de empleados municipales, de la Casa Gris y Casa de Justicia, de Comercio y otros para resolver la adopción indicada.

Aun hay quienes se resisten y hasta consideran con despectiva sonrisa el humilde trajecito de diez pesos. Son los ricos, los que no tienen vencimientos en los bancos, ni hijos que educar, ni misión que realizar con su trabajo, o los que no sienten cosquillas en el alma cuando por centésima vez llama a las puertas de sus domicilios, el cobrador paciente del sastre, del carnicero, o del almacén.

Hay sin duda otros rehacios: los caprichosos y los fastuosos por temperamento. Acabamos de saber, por ejemplo, que hay en el país una niña que ha venido ostentando, hasta que se lo han robado, un collar de 250.000 pesos moneda nacional.

A los amigos del lujo, es preciso conservarles para que mantengan sus gremios especiales de lucradores.

Por último, hay un grupo también de tímidos: éstos son los más y es razonable su timidez, su miedo al "qué dirán".

Para ésos, solicitamos las adhesiones colectivas.

De ahí que ofrezcamos nuestras columnas a quienes, para obligar mejor, quieran hacer público su compromiso de usar el "traje económico" a partir de una fecha determinada.

La economía obtenida por una familia un poco numerosa con la suplantación del traje común por el de trabajo, el botín por el calzado de lona y el sombrero costoso por el jockey barato, aunque sólo sea para las horas hábiles del día, significa una cantidad de dinero ahorrado que representará en pocas temporadas un verdadero seguro económico contra las incidencias del futuro.

¡A resolverse, pues!

La represión de la usura

CAMPAÑA MORALIZADORA SOSTENIDA EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA POR EL INTENDENTE MUNICIPAL

El auge de la usura tiene sus causas determinantes en los períodos de miseria que sufren las clases populares. El usurero es una especie de vampiro que se alimenta de la miseria del pobre, como el gusano del cadáver. Tanto más esquelética o miserable sea la situación de una familia, cuanto más probabilidades de cebarse tiene el usurero. Si se pretendiera encontrar la conciencia del hombre que ejerce esta explotación, no se la hallaría en ninguna parte de su organismo. Se dirá que es una manera de vivir la que ejerce, pero el mismo argumento pudiera exponer también el que hurta o el que roba. No; hay medios de vida tan inmorales como criminosos; y el de la usura es uno de ellos.

Bien, pues; el intendente municipal de la capital de la república, ha emprendido una tenaz campaña en contra de esa manera de vivir, cuya trascendencia es obvia. Ha cerrado casas de negocio en las que ejercíase la usura clandestina, y en pleito con algunos jueces que se han erigido en defensores de los autores, parece ser o se nos antoja un nuevo Quijote de la rectitud y de la justicia. El doctor Cantilo, en efecto, entiende las funciones de gobierno, como realmente son; y para defenderlas, no le faltan cualidades de valentía. Hace bien, es decir, hace lo que debe.

La usura tiene su límite fijado por la ley, ya que se considera como una necesidad en las organizaciones sociales de hoy. Pero pasada de ese límite, la usura constituye un descarado delito. En Buenos Aires, las cosas habían llegado a tal extremo, que la explotación usuraria ejercíase por partida doble. Primero la que da motivo la prenda que se empeña, y después la que se origina de la póliza que garantiza el empeño. La primera operación hace abrigar al dueño de la cosa empeñada, las esperanzas de reintegrarse de ella; pero la segunda se las quita. El que empeña una póliza, puede decir que se queda sin la prenda.

Las condiciones en que se efectúa la operación, no dan lugar a dudas. Además de fijarle un interés de más de un cuarenta por ciento, el tiempo que se determina es apremiante. Es por esta suerte de doble operación, que centenares de familias, se quedan sin ajuar, sin prendas de un cierto valor ponderable, sin ropas.

En pueblos como el nuestro, la usura, opere como opere, encuentra un fácil desarrollo. El hecho es perfectamente explicable. La miseria, lo que se llama miseria en realidad, pocas veces se ha dejado sentir entre nosotros, como ahora. Pero antes de delatarla, antes de que el vecino se entere de lo que sufrimos y de que no tenemos nada en la despensa, preferimos entendernos con el usurero, con ese tipo vestido de negro y raído de cara que tiene con el comisionista fúnebre tantas semejanzas. Y en efecto, al usurero le llevamos parte de lo que poseemos, a cambio de un papel y de un puñado de centavos. Aprietan los días tristes y nuevamente vamos a llevar el resto de lo que nos queda, hasta que en vez de prendas de más o de menos valor, sólo poseemos papeles.

Pero llega un día en que no disponiendo de otra cosa, echamos mano de dichos papeles para llevárselos a otro usurero, que es el que definitivamente se queda con nuestro modesto patrimonio empeñado. A tales alcances llega la usura. Contra ella se ha declarado el intendente, con el aplauso unánime de toda la opinión.

Preciso es que continúe, hasta quitar ese cáncer de los hogares pobres, de los hogares que sufren, que son por cierto la mayoría de la población.

¿No tendrá leales imitadores en las provincias el enérgico intendente de Buenos Aires?

LA CARESTIA DEL PAN

El gobierno de la nación no se decide a encarar el problema del abaratamiento del trigo, por razones que no acertamos a explicar.--Lo que se dice de nuestra iniciativa

Más adhesiones recibidas

Otra reunión han celebrado los exportadores de cereales ante el ministro de hacienda, sin llegar a nada concreto. Esto está en el ánimo de los que ni por conveniencias, ni por moral, ni por ideología, pueden resolver el problema. Los que se enriquecen con el negocio de los cereales, mal harían, efectivamente, al propiciar ideas que disminuyeran el monto de ese enriquecimiento. Eso no lo hace nadie. De aquí que se recurra al gobierno, como entidad reguladora y como la única llamada a imponer la justicia para todos y no para un grupo o una minoría encumbrada.

Por encima del negocio de los cereales, debe encontrarse el país; y por encima del grupo de los exportadores, debe hallarse la población de la república. ¿No se dice en el orden de la jurisprudencia que todos los ciudadanos son iguales ante la ley? Si, en efecto. ¿Y por qué, pues, no deben serlo de igual modo ante las leyes de la economía? Las leyes de la oferta y la demanda, entrañan un verdadero [illegible]. Su espíritu ilimitado implica una injusticia. Cuando la demanda es superior a la oferta, el artículo demandado aumenta de valor, es decir, de precio. En las tales leyes, todo es artificial.

Se arguye, empero que cuando la oferta es superior a la demanda, el artículo ofertado disminuye de precio. Pero, cuando así sucede, los acaparadores echan mano de su panacea suprema, esconden el artículo o lo destruyen. La ley del derecho, en uno y en otro caso, permanece equidistante.

La gran demanda universal de trigo, ha hecho que en nuestro país, vasto granero del mundo, se cotice el precioso cereal a muy cerca de $ 30 el quintal. La cifra enunciada es una anomalía. El trigo no puede valer tanto en el propio país que lo produce en cantidades enormes. Convenimos que el extranjero pague ese dineral, pero de ninguna manera aceptamos que el país productor lo pague de igual modo, porque ello altera su régimen económico, gesta la miseria colectiva, conduce al pauperismo y a la desesperación.

Contra la creciente demanda del extranjero que universalmente encarece el producto, debe oponerse el derecho. Esto es lo que se pide y lo que no toca el gobierno. Si se cuenta con la exactitud de que el país tiene un gran remanente de trigo para exportar, debe exportarse a los precios determinados por la demanda. Pero para el país, el trigo debe venderse en su valor real.

Los exportadores no encaran así la cuestión, ni el ministro de hacienda tampoco. Habían apoyados en lugares comunes, y hasta un cerealista dijo con serenidad de juicio, al parecer, que la carestía del pan sólo afecta a un millón de habitantes concentrados en Buenos Aires y en Rosario. El concepto emitido es de los que pertenecen a la ingenuidad inequívocamente. Menos no se puede decir, ni más tampoco.

La carestía del pan afecta a toda la nación, y quizás más que a la población de Buenos Aires y de Rosario, a las provincias del norte de la república donde la gente vive sometida a un régimen de pesada miseria. El gobierno está en la obligación de evitar inútiles rodeos y de ir directamente al grano. O prohibe la exportación para que el trigo descienda de sus altos precios, o fija el valor del que consume el país, después de asegurarle la cantidad que necesita.

Otra solución no tiene el problema, solución, que aun cuando la comprendan, no han de facilitársela al gobierno los cerealistas.

De "El Diario" de Rafaela

Este colega se ha expresado en los siguientes términos, respecto a nuestra iniciativa pro abaratamiento del pan:

"La iniciativa del colega "Santa Fe", encaminada a realizar una gran obra de protesta contra la carestía del pan, ha encontrado simpático eco en todos los centros de la provincia y aún de muchos de la república.

Diariamente recibe adhesiones al movimiento, y su prédica recta y bien intencionada está llamada a triunfar".

De La Fraternidad

De la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras del F. C. S. F., "La Fraternidad", hemos recibido la siguiente nota de adhesión a nuestra iniciativa pro abaratamiento del pan:

Santa Fe, 10 de mayo de 1920. — Señor director del diario "Santa Fe". Ciudad.

Muy señor mío:

"La Fraternidad" sección Santa Fe, reunidos sus asociados en una asamblea extraordinaria en el día de la fecha resolvió por unanimidad adherirse con el más alto entusiasmo a la campaña emprendida por ese diario de su digna dirección, pro abaratamiento de la vida y de la prohibición de la exportación del trigo al extranjero, sin tener en cuenta el consumo del país; como asimismo a todo lo que contribuya al abaratamiento de los primordiales artículos de primera necesidad del pueblo humilde, como asimismo a la rebaja de los alquileres, que hace un factor irresistible, para los presupuestos de la clase laboriosa.

Comprendemos que la campaña que hoy inicia el popular diario "Santa Fe" hace honor al pueblo santafecino, contribuyendo con su noble campaña al mayor éxito, al bienestar del pueblo argentino.

Nos es grato saludar al señor director con nuestro mayor respeto.

Por el personal de locomotoras del F. C. S. F.—El presidente de C. E. Lisardo Fernández; D. Medina, secretario.

Del Centro Estudiantes Escuela Industrial

De igual modo este centro se ha adherido a nuestra iniciativa por medio de la nota que sigue:

Señor director del diario "Santa Fe". Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la C. D. del Centro Estudiantes de la Escuela Industrial que preside, en su última sesión aprobó la resolución que transcribo.

Considerando:

Que es deber de todo estudiante de verdad cooperar a toda iniciativa o trabajo tendiente al mejoramiento social o económico del pueblo;

Que haciéndolo, sienta un precedente en su vida de una obra de provecho, al tiempo que se señala como hombre capaz para futuras actuaciones.

Por estas razones, la C. D. del Centro Estudiantes Escuela Industrial, resuelve adherirse a la campaña pro abaratamiento del pan del diario que Vd. dirige, por estar comprendida dentro de los considerandos expresados.

Saluda al señor director. — E. Emilio Aguirre, presidente; Robustiano Macedo, secretario.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

De la Liga Patriótica Argentina, con sede en la capital federal, hemos recibido la siguiente nota:

"Buenos Aires, 6 de mayo de 1920.— Señor director del diario SANTA FE.

En nombre del señor presidente de la Liga Patriótica Argentina, doctor Manuel Carlés, tengo el gusto de dirigirme a usted, encareciéndole quiera tener la gentileza de insertar en las columnas de ese importatne diario, las bases sobre las cuales nuestra querida institución realizará durante los días 22, 23 y 24 ye mayo próximo, el Primer Congreso de Trabajadores, de acuerdo a lo que resolviera el honorable consejo ejecutivo en su sesión del 10 de marzo ppdo. Al mismo tiempo, ruégole la publicación de lo referente al monumento al gaucho, que como un acto de justicia al tipo legendario de nuestra tierra, se levantará en esta capital federal bajo el patrocinio de la Liga, en el lugar que oportunamente designasen las autoridades respectivas.

La Universidad Nacional DEL LITORAL

DECRETO DEL DELEGADO DOCTOR ANCHORENA

Ayer suscribió el doctor Anchorena diversos decretos sobre condiciones de ingreso a la Facultad de Derecho y que más abajo transcribimos:

Dicen así:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El delegado del Poder Ejecutivo para organizar la nueva Facultad de Derecho, en la Universidad del Litoral ha firmado ayer las resoluciones siguientes:

Santa Fe, mayo 9 de 1920.—**Considerando:** Que los títulos invocados por los contadores públicos nacionales para ingresar a los cursos de Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, son iguales o superiores, en razón a los estudios realizados para su obtención, a los requisitos exigidos por el art. 2o. de la resolución de fecha 4 del corriente, el delegado del Poder Ejecutivo Nacional en la constitución y organización de la Universidad del Litoral, resuelve:

Art. 1o. Además de los bachilleres, profesores normales en letras, y notarios, podrán inscribirse en los cursos de Derecho los contadores públicos.

Art. 2o. Por análogas razones admitir en los cursos del Notariado a los peritos mercantiles.

Art. 3o. Declarar que los notarios a que se refiere el expresado art. 2o. del decreto de fecha 4 del corriente, son exclusivamente aquellos que tuvieren título universitario.

Art. 4o. A fin de facilitar la inscripción de acuerdo con las nuevas condiciones de ingreso, prorrogar la inscripción y matrícula en los diversos cursos de esta facultad hasta el día 22 del corriente mes.

Art. 5o. Comuníquese, etc. — Nazar Anchorena. — Domingo Sabaté, secretario.

Santa Fe, mayo 9 de 1920. — El delegado del Poder Ejecutivo Nacional en la constitución y organización de la Universidad del Litoral, resuelve:

Art. 1o. Aceptar por este año inscripciones condicionales, para los estudiantes que deseen ingresar a los cursos del notariado y procuración y que deban rendir examen de ingreso.

Art. 2o. Fijar el 20 de julio para que tengan lugar los exámenes de ingreso para esos cursos.

Art. 3o. Comuníquese, inscríbase, etc. —Nazar Anchorena. — Domingo Sabaté, secretario.

Santa Fe, mayo 9 de 1920. — Considerando que el espíritu de la resolución de fecha 4 del corriente que determina las condiciones de ingreso ha sido la de declarar comprendidos en la misma a los profesores normales que hubieren obtenido su título con anterioridad al plan de estudios vigente hasta el año 1914 (carrera bifurcada) y que dicho título abarca los estudios del profesorado en letras.

El delegado del Poder Ejecutivo Nacional en la constitución y organización de la Universidad del Litoral, resuelve:

Declarar suficiente el título de profesor normal presentado por don Juan A. Cabanillas, ordenando la inscripción solicitada previo pago de los derechos de arancel.—Nazar Anchorena. — Domingo Sabaté, secretario.

Movimiento político

RENOVACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA U. C. R.

En la reunión que ayer celebró la junta de gobierno de la U. C. R., se aceptaron las renuncias de los señores Mendieta y Antille como vicepresidente y secretario de la mencionada junta. Acto seguido, fueron nombrados para llenar las vacantes de tres titulares, los señores Cecilio Juanto, Guerino Trólio y el doctor Emilio Cardarelli.

La mesa directiva quedó constituída del siguiente modo, por hallarse vocantes también la presidencia y vice.

Presidente, doctor Isaac Francioni; vicepresidente, señor Cecilio Juanto; tesorero, señor Juan Bullo; secretario, señor Ernesto Trólio y doctor Emilio Cardarelli.

Después procedióse a la elección de delegados al comité nacional, resultando electos los doctores Manuel J. Menchaca, Isaac Francioni y los señores Calixto A. Rodríguez y Guerino Trólio.

El Derecho romano EN LA NUEVA UNIVERSIDAD

UNA PALABRA AUTORIZADA

Es indiscutiblemente valiosa la obra realizada por el doctor Nazar Anchorena en la preparación del plan de estudios de la nueva facultad de derecho, puesto que apenas leído su proyecto, se descubre una labor inteligente y de conciencia en todos sus detalles.

Algunos, sin embargo, han provocado marcadas discrepancias. Entre esos detalles está el que se refiere a la supresión del curso de Derecho Romano y el de Economía Política.

Nuestro colega "La Prensa", trató editorialmente el punto, y con pluma que adivinamos como la del conocido maestro doctor Zeballos, expresa su desacuerdo absoluto con la primera de las referidas supresiones.

Al transcribir sus conceptos y hacerlos nuestros, nos lleva el propósito de ampliar el debate sobre la cuestión, dando oportunidad a que se rectifique lo que conceptuamos, como el articulista, un error no despreciable.

"El profesionalismo crudo en la orientación de los planes universitarios, es un peligro. El doctor Anchorena es un espíritu demasiado abierto y elevado, para resistirse a cualquier rectificación de sus propias obras, cuando con ella ha de contribuir a su perfeccionamiento.

He ahí el artículo en su parte pertinente:

"Las autoridades o los ciudadanos llamados a organizar nacientes centros de instrucción superior, deben ejercer una celosa vigilancia sobre ellos mismos para que no los domine la tentación de acreditarse por creaciones tan originales y tan revolucionarias, que marquen grandes distancias con los institutos similares que actúan en la nación.

Sin llegar a tal extremo, el proyecto de plan de estudios para la facultad de derecho en la Universidad del Litoral — proyecto que reprodujimos en nuestra anterior edición — se señala por una tendencia reformista que no encontramos justificada en todos los casos.

Desde luego, le faltan razones concluyentes para excluir el derecho romano del cuadro de la preparación jurídica que ella ofrecerá. Mientras la ley civil argentina sea lo que es, la interpretación auténtica de la mayoría de sus preceptos no resultará cabal, en tanto que para establecerla no se recurra a la fuente primera de donde ella procede, el derecho romano. Quizá no carece de serio fundamento la observación de que el actual código civil es anticuado y se pone a menudo en pugna con el estado presente de la ciencia humana; una consideración de este orden autorizaría a promover en él cambios que lo modernizaran; pero mientras quede intangible como hasta ahora, eliminar el conocimiento del derecho que elaboró Roma, implicaría renunciar temerariamente a la luz que despeja muchas dudas sobre el verdadero alcance de su articulado y condenarse a servirse en cambio de opiniones de segunda mano.

Por otra parte, fuera de ese valor para nuestra ciencia jurídica, aquella materia posee otro inestimable como instrumento de disciplina intelectual y de información interesante acerca de una de las fases más extraordinarias de la evolución social que incubó la civilización de occidente, vale decir la civilización a que vivimos incorporados."

INSPECCIÓN A DISTINTAS INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA

El Poder Ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto:

"Santa Fe, 10 de mayo de 1920. — El gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. En uso de las atribuciones que confiere al poder ejecutivo, el artículo 15 de la ley número 1437, comisiónase al contador general de la provincia para que a la brevedad posible practique una inspección al Banco Provincial de Santa Fe, en las casas de Rosario, Santa Fe y Rafaela.

Art. 2o. Siendo asimismo conveniente conocer la forma en que en la Imprenta de la Provincia y en el puerto de la capital, realizan las operaciones concernientes a la adquisición de materiales, disposición de su personal y demás mecanismo del funcionamiento de dichas reparticiones, comisionándose igualmente al señor contador general, para que practique una inspección y produzca el informe correspondiente.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca; M. R. Candioti, Agustín Araya, A. G. Antille."

Cuestiones obreras

SOLUCION DE LA HUELGA DE ALBAÑILES

Ha sido solucionada la huelga de albañiles, habiendo reanudado el trabajo desde el día de ayer. El domingo celebraron una conferencia una delegación de la sociedad de constructores y otra de la sociedad de albañiles, llegando a un acuerdo definitivo.

Según se nos informa, el arreglo efectuado ha sido hecho sobre la base del pliego de condiciones presentado por los albañiles.

El sindicato de empleados del puerto

Una delegación del sindicato de empleados del puerto, ha solicitado audiencia al gobernador doctor Mosca, a fin de pedirle una contestación al pliego de mejoras presentado y que actualmente está a consideración de las cámaras.

Posiblemente en esta semana el gobernador recibirá a dicha delegación.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN

La intendencia municipal dictó ayer un decreto creando la comisión controladora del teatro "1.o de Mayo", y nombrando miembros ad honorem de la misma a los señores Oreste Neri, José M. Reinares y Juan B. Pellicciari.

Se trata de tres acertadas designaciones, que han de ser bien recibidas por aquellos que esperan ver realizados en la práctica, los propósitos de cultura artística y moral que determinan la creación de la entidad controladora a que nos referimos.

urge resolverlo. La patria necesita que sus hijos sean todos fuertes y robustos para su riqueza y engrandecimiento, y es obligación de sociedades y gobiernos interesarse por una obra de cuyos beneficios participaremos todos.

María Margarita Gervasoni.

Coronda, abril 15 de 1920.

Nuevo médico

Como digno coronamiento de estudios realizados con brillo no común, acabó de presentar su tesis ante la Facultad de Medicina de Córdoba, el joven profesional señor J. Belfeore, radicado actualmente en la ciudad de Coronda.

Versa su tesis sobre puerperio y, según los entendidos en la materia, revela una alta preparación en la difícil especialidad a la que va a consagrarse preferentemente el doctor Belfeore si decide la traslación de su consultorio a esta capital.

Notas varias

CENTRO ESTUDIANTES ESCUELA INDUSTRIAL

En la última reunión del Centro Estudiantes Escuela Industrial, se dejó definitivamente constituida la comisión directiva del mismo, repartiendo cargos en los diez vocales electos, recayendo las designaciones en los siguientes estudiantes:

Secretario general, Bobustiano Macedo; secretario de actas, Leopoldo Campana; de hacienda, Aquiles H. Comin; de sport, Salvador Brancatti; de cultura, Norberto Serafino; de recursos, Santiago Chaves; vocales, Santiago Arias, Amadeo Biaggioni, Luis Muller y Amadeo Ferrecio.

Se aprobó entre otras la siguiente resolución:

Considerando: 1o. Que la situación económica actual exige a todas las personas de buena voluntad a cooperar decididamente a su solución.

2o. Que los estudiantes, por su situación de futuros actuantes en la sociedad, deben ser desde ya, los primeros en colocarse a la vanguardia de todo movimiento de positivos beneficios populares.

3o. Que la implantación del traje económico en otros centros similares de San Nicolás, Buenos Aires, etc., es una manifestación simpática al par que de evidentes beneficios.

4o. Que los socios del centro al adoptarlo sólo harían extensivo un uso que les es familiar desde que inician sus estudios en la Escuela Industrial.

Por estos considerandos, la C. D. del centro, resuelve:

1o. Aconsejar el uso del traje azul a todos sus asociados y a la brevedad po- 1920. — R. Emilio Aguirre, presidente; Bobustiano Macedo, secretario general."

FEDERACION ESTUDIANTIL

Se invita a los delegados de los centros estudiantiles, ante la Federación Estudiantil, a concurrir al local de la misma, San Martín y Junín, hoy a las 17.30, para dejar definitivamente constituida la comisión directiva.

Se previene que esta es la última convocatoria. — El presidente.

Por Guadalupe

NOTAS DE UNA VISITA — DEFICIENCIAS EDILICIAS — EL CORREO — LA FALTA DE POLICIA.

En una reciente visita a Guadalupe hemos constatado el completo abandono en que las autoridades respectivas tienen a la nombrada localidad, pese a las protestas de los vecinos.

De las informaciones que hemos recogido confeccionamos la siguiente crónica.

EL CALLEJON

El camino llamado Callejón que arranca desde el Colegio de las Adoratrices (San José) de esta ciudad, hasta la villa que nos ocupa, se encuentra en mal estado, siendo poco menos que imposible su tránsito, pues se halla lleno de zanjas, pantanos arenosos, etc. etc. Los colonos protestan por este estado del Callejón, por cuanto no pueden pasar con carros, viéndose obligados a hacer el viaje por la calle 25 de Mayo, lo que no deja de serles molesto.

El Callejón — nos dicen — con muy poco dinero quedaría en buen estado y se evitarían muchas molestias.

LA COMISARIA

Siempre la comisaría de Guadalupe ha contado con personal suficiente para ejercer una eficiente vigilancia en salvaguardia de los intereses de los vecinos, y actualmente, hace de esto cinco o seis meses, tiene solamente un sargento que no puede hacer ninguna vigilancia. Antes se efectuaba durante la noche la recorrida y todos los vecinos estaban conformes con la actuación de la policía, pero ahora nada se hace y el pueblo está librado a su propia suerte teniendo los "cacos" amplio campo para sus hazañas, tanto así que desde un tiempo a esta parte se vienen produciendo toda clase de robos.

EL CORREO

Se reclama que la estafeta de correos sea elevada de categoría a fin de evitar los perjuicios que con la que actualmente existe, se irroga al comercio. Nos manifiestan los vecinos que la correspondencia debe ser despachada directamente de Guadalupe al punto de su destino como así también en lo que respecta a la recepción de la correspondencia.

Los vecinos se muestran conformes con los procederes del actual encargado de la estafeta.

HACE FALTA MAS HIGIENE

En lo que respecta a higiene, mucho hay que hacer en Guadalupe. En el mismo centro del pueblo existen corrales de cerdos y caballos lo que no deja de ser molesto a los vecinos y constituye un constante peligro para la salud.

Sería conveniente que la municipalidad obligara a que esos corrales sean construídos a una distancia de la planta urbana en forma que no atenten contra la salud pública.

LA PLAZA

Este lugar de recreo en que se congregan numerosas familias, se encuentra también en un estado lamentable de abandono.

El ombú que existe en el centro debe ser cortado, habilitándose en su lugar árboles. Se hace necesaria una mayor atención en lo que se refiere al cuidado de la plaza.

UN GRAN TALLER

Hace como dos años que los señores Ebrecht Hnos. instalaron un gran taller mecánico y carpintería que viene dando gran impulso al comercio local. En dicho establecimiento se hacen trabajos a todos los colonos del departamento y Las Colonias.

Espectáculos públicos

TEATRO MUNICIPAL

"Il Trovatore"

Verdi, ha realizado el milagro de sembrar perlas a granel en el mundo del arte, tan valiosas, que cada día lucen más su nitidez y su mérito.

El poema dramático "El Trovador", que en la escena dramática española inmortalizara primero el gran Romea y más tarde Rafael Calvo, es una creación poética en la que la diferencia social de los personajes provoca la gran tragedia que termina con la muerte de Leonor y de Manrique, hijo este último de la bella gitana Azucena. El poema romántico de García Gutiérrez, puesto en música por el gran compositor italiano, cobró en la escena lírica la grandiosidad más acabada.

El Conde de Urgel del drama español,—conde de Luna de la ópera Verdiana,—ignora que el trovador, el Manrique caballeresco que dejará en todas las cortes la estela de su inspiración, al igual de los trovadores provenzales, es su hermano; enamorado de Leonor, lo persigue, lo reduce a prisión y ordena su muerte al ver expirar al objeto de sus amores, que se envenena antes de entregarse al poderoso rival, del elegido de su corazón, enterándose entonces, el conde, de la horrible realidad.

Ese es el argumento de la obra que el maestro Verdi ha inmortalizado con su música incomparable.

La representación fué excelente. La señora Mattinzole hizo una Eleonora inmejorable.

Tiene esta artista condiciones excepcionales para el drama, que evidenció anoche con toda amplitud. En la parte cantante estuvo soberbia, rayando a gran altura, especialmente en el cuarto acto, en el que conquistó a la sala que premió su labor con estruendosos aplausos.

La señorita Zoffoli, que se presenta por segunda vez en esta temporada ante nuestro público, gustó mucho, pues hizo una Azucena irreprochable. Es artista de mérito, que se desenvuelve con singular acierto. Cosechó sinceros aplausos, merecidos por cierto, demostrando ser uno de los buenos elementos de la compañía.

El tenor De Giorgi, superior; cantando con gusto la parte principalísima que le asigna la partitura. Sabido es que "Il Trovatore" es obra que requiere mucho esfuerzo para el tenor, y por eso escatiman la generalidad su representación. De Giorgi salió airoso de la prueba, y decir esto es el mejor elogio que puede hacerse en su obsequio.

De Franceschi, excepcional, hizo derroche de voz y de buen gusto. Artista y cantante de primera fila, desde que se inicia hasta que se baja el telón domina y atrae con sus facultades, nada comunes.

El bajo Cairo, muy bien.

En resumen, un "Trovatore" como pocos.

La orquesta, como siempre, ajustada en todo el espectáculo.

Para hoy se anuncia "Rigoletto".

CINE DORE

Sección familiar: "El pacto de tres", sensacional cine-novela de arriesgadas aventuras, en 25 partes.

Noche: "El pacto de tres", drama en 25 partes; "Baby Mason", cómica en una parte.

CHARMANT CINEMA

Programa para hoy:

Sección familiar: "La pequeña Anita". Bessie Love, notabilísima actriz de la escena muda americana, es ya una fama universal, y sus múltiples creaciones han sido todas grandes triunfos, a su belleza excepcional reúne dotes inconfundibles de artista delicada y preciosa; la Vitagraph tiene en Bessie Love su estrella predilecta.

Noche: "Amor de bárbaro", en 5 actos, 25 partes; "La pequeña Anita".

CINE PARIS

Programa para hoy:

Tarde y noche: "Los dos blasones", en 7 actos y 35 partes.

CINE POLO NORTE

Programa para hoy:

Familiar: "Sandy", comedia en 30 partes.

Noche: "Madre desconocida", drama en 30 partes; "Sandy", comedia en 30 partes.

ASISTENCIA PUBLICA

Movimiento de ayer

Mucho movimiento ha habido en la Asistencia Pública durante el día de ayer.

En consultorio médico se atendieron 90 personas; servicios de ambulancia, hubo 6; en consultorio lactárium se atendieron 25 niños; en consultorio del dentista, 12; visitas médicas de urgencia, 5; ordinarias, 9.

Se despacharon 96 recetas y se efectuaron 47 curaciones.

Centros y Sociedades

"Brisas de Primavera"

Un gran baile social ofreció el sábado último en los salones de la sociedad Unión Francesa, esta prestigiosa sociedad recreativa.

Una concurrencia selecta de familias hizo acto de presencia, danzándose a los acordes de una orquesta excelente, hasta las primeras horas del día domingo en que se retiró la concurrencia gratamente satisfecha de las atenciones de que fueron objeto por parte de los miembros de la comisión directiva.

"Unión Españoles"

En los salones de la Unione e Benevolenza efectuó también el sábado último esta sociedad recreativa su anunciado baile, el que era ofrecido en honor de las familias de sus asociados.

La fiesta fué prestigiada por numerosa concurrencia.

La Cooperativa de Consumos

Esta entidad verificará esta noche en el local de la Sociedad Rural, una asamblea con el fin de aprobar sus estatutos y nombrar el directorio que regirá sus destinos.

POR EL PUERTO

EL TRABAJO DE AYER

Han continuado ayer las operaciones de carga y descarga de leña, tanino y cereales en la zona portuaria.

VAPORES DE ULTRAMAR

Salió el vapor noruego "Zona Libre", a Buenos Aires, cargado; entraron el vapor inglés "Llangase", de Montevideo, a cargar; "Tricolor", noruego, a cargar, procedente de Saint Nazaire.

LOS VAPORES DE LA CARRERA

Entraron y salieron los vapores de la carrera a Paraná con numerosos pasajeros y carga.

Agencias de loterías

150.000

JUGADA DEL 14 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa-matriz: Mendoza 129.
Sucursal: San Martín 316

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono N.o 843 — Santa Fe
10115 ptes.

Agencia de Lotería

—DE—

ANGEL LENTINI

150.000

JUGADA DEL 14 DE MAYO

Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414

13538 pte

150.000

JUGADA DEL 14 DE MAYO

Estan en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 712.

150.000

JUGADA DEL 14 DE MAYO

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 837
SANTA FE

Agencia de Lotería

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710.
ptes.

Agencia de Lotería y Cigarrería

"LA MASCOTA"

de MAO y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña. Giro a la orden de Ambrosio Clarens.
San Jerónimo 589. — Teléfono 911
Sucursal: Rivadavia 334. Santa Fe.
14138 Pte.

Sección guía

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
Lo de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 777 — Teléfono 189

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332/334

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS
de Emma L. de [illegible] —S. Jerónimo 622
SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 630

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72
13187 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 427

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 693

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero sonlitamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 113. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1048. 13414 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Yecnik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 870. Santa Fe.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

LA NUEVA RURAL

C. Pasiantacio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 836. 13303 pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::

¿Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Rosa. Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 12863 Pte.

NECESITAMOS [illegible] ARRENDAMIENTO CAMPO apto para invernada y pastoreo de mil hectáreas arriba, con buenos alambrados y aguadas. Por carta o personalmente a nuestra casa San Martín 783/85, [illegible].—Juan B. Sigre y Cía. 14067 •

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL DE JOSÉ Villaverde, Montevideo 845 y Salta 841; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13347 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zembrusen. San Jerónimo Norte. 13523 v 14 1

SE NECESITA UN TAMBERO PRACTICO en su oficio, hombre sólo, para un tambo en el establecimiento Nueva Brianza en Romeyda. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Por más datos, dirigirse al administrador del establecimiento. 14023 v.

SEÑORA COMPETENTE DA LECCIONES de francés y contabilidad para niños y especialmente para niñas. Se encarga igualmente de niñas y niños de 1.o y 2.o grado en castellano o castellano y francés. 1.o de Mayo 214. 14060 v 11 5

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pts

CAFE Y RESTAURANT "MERCADO NORTE", de J. Amadeo Landi. Pensión especial para empleados. Comida familiar. Especialidad en [illegible]. Vinos del país y extranjeros. Piezas amuebladas para pasajeros. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. 25 de Mayo 285. Teléfono 944. Santa Fe. 13281 pte.

PIANO ALEMAN DE FORMATO REGULAR y en perfecto estado, se vende, en casa Medina. Salta 177. Teléfono 1062. 14201 v

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE PAGA buen jornal. Ocurrir, San Martín 218. 14034 v.

CASA AL SUR, EN BARRIO TRANQUILO, de familias, se vende muy barata, por ausentarse su dueño a Europa. Se dan facilidades de pago. Ocurrir, al director de este diario en esta imprenta.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia. Ocurrir, Salta 81 (Este).

LUCIA D. DE GUBETTI, PARTERA NACIONAL. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 815, donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamado que se me solicite. 13759 pte.

BENJAMIN WEGENER (hijo). ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cerveza, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80 y 84 (Este). Teléfono 415. Santa Fe. 14010 Pte.

COCINERO, PASTELERO DE PROFESION para hotel o restaurant de ciudad o campaña, se ofrece. Dirigirse por carta o personalmente a E. Rochelf, Catamarca 464 (Oeste). 14272 v 16 5

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, LUZ eléctrica, huerta, árboles frutales y demás comodidades en el barrio Candioti. Ocurrir a esta administración. 14168 v 21 5

BANCO POPULAR
CASA DESALQUILADA

San Martín 829 (salón) . . . $ 200
San Jerónimo 871/75 (corralón) 80

"LA FORRAJERA ARGENTINA", DE Eduardo Argüelles. Forrajes, semillas, comisiones, consignaciones y representaciones. Me encargo de revisar haciendas, campos, tanques, maderas elaboradas, postes, etc. Exactitud y reserva rigurosa. Representante de la Productora Argentina Ltda. Venta de árboles frutales y de adornos. Dirigirse a su escritorio: Villa Angela F. C. S. F. Ramal a Charaday. 14143 v 21 5

SE VENDEN: DOS CASAS UBICADAS EN el pueblo Sarmiento, con media cuadra de terreno. 10 concesiones de terreno todo alfalfada, molino y tanque con sus correspondientes bebederos, todo alambrado y dividido en potreros con casa y galpones, 2 automóviles Studebaker de 4 cilindros con poco uso, 40 animales yeguarizos para trabajo, 1 bomba para sacar agua a pie, molino y a mano, 1 juego máquina trilladora con 4 lonas, tanque y demás accesorios, 370 vacas Hereford y Durham, en buen estado de preñez, cada una $ 135. Para tratar, dirigirse a Néstor Jumdrevia, en Sarmiento (Santa Fe). 14146 v 21 5

CASA MODERNA, COMPUESTA DE 7 PIEZAS y demás comodidades, se vende, Ituzaingó 834. Se dan datos en la misma. 14096 v 14 5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Moreno 136.

IMPRENTA EXITO: [illegible] NEGOCIO. Se vende uno de los más acreditados establecimientos gráficos de la localidad, provisto de materiales abundantes y de primer orden para la mayor producción y con el menor costo. Se pueden publicar diarios, revistas, de cualquier formato y hacer toda clase de trabajo de imprenta en grande escala. Maquinaria movida a fuerza motriz. Se desea vender con la llave, garantizando que desde el primer día el comprador obtendrá intereses desconocidos con relación al capital que invierta, pudiendo asegurar el reembolso íntegro en menos de dos años. Para tratar, en calle San Jerónimo 437. Santa Fe. 14038 v 18 5

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MODERNAS para escritorio o consultorio, precio $ 60, en calle Vera 289. Ocurrir, Vera y Rivadavia.

HOJALATERIA Y ZINGUERIA, de VICTORIO Valvedi, calle San Luis 74. Teléfono 857. Tengo el agrado de poner en conocimiento de mi distinguida clientela que mi taller de hojalatería cuenta con herramientas, maquinarias y personal competente para la fabricación de artículos de lechería y quesería, como ser tarros de todas formas, tanques para leche, coladores, moldes para queso, baldes para ordeñar; en todo se emplea material de primera y a gusto de los señores clientes.

Sección Zinguería. — Canales y caños de zinc y hierro galvanizado, tanques y bañaderas de todas clases. Se atiende cualquier trabajo perteneciente al ramo y a precios reducidos. Se componen y refaccionan radiadores y faros de automóviles. 14220 pte.

EN EL INSTITUTO SUPERIOR ARQUIMEDES, se inaugurará el 15 del próximo mes, la "Enseñanza regional por correspondencia postal-telefónica Domingo F. Sarmiento". Pueden inscribirse desde cualquier punto de la provincia que esté en comunicación telefónica con esta capital, todos los ex estudiantes de colegio nacional y de escuela de comercio, aplazados, empleados, obreros y señoritas, que desde los hogares paternos y con un módico honorario mensual (desde $ 4) deseen alcanzar sus altas aspiraciones. Pidan plan de estudio de las secciones "Auxiliares idóneos de comercio, subtenedores de libros, ayudantes de escritorio, cajeras, etc. Las clases de colegio nacional, de peritos mercantiles, tenedores de libros, etc., se dictan de acuerdo con los programas oficiales. Dirigirse por carta al ingeniero Juan Caglia Malorana, Corrientes 63 (E). 14159 v 22 5

SE DESEA COMPRAR: DE 100 A 300 HECTÁREAS, con casa, en el departamento La Capital; 500 hectáreas más o menos, en el departamento La Capital y San Justo; casa habitación en esta ciudad, de seis a siete piezas, radio General López a Humberto 1.o. Ofertas: al escritorio de Emilio A. Leiva, San Martín 700. 14111 v 18 5

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO INTERIOR, en calle Saavedra 636 por el precio de pesos 48, con garantía. Ocurrir Saavedra 640. 14221 v 17 5

HACEMOS SABER QUE EL Sr. ISAAC Rofkind, ha dejado de pertenecer desde meses atrás al personal de nuestra casa en Santa Fe. Por lo tanto, no se le reconocerá gestión alguna que hiciera en nuestro nombre, ni pago que se le hiciera por nuestra cuenta. —Federico Meisner. Soc. Coop. Ltda. 14234 v 18 5

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL QUE en la vecina colonia Pilar, y en mi casa, hállanse en venta varios mostradores, armazones con estanterías para un establecimiento de tienda y almacén, cajonería para fideos, tabiques de madera nuevos, bolsas vacías, etcétera. Para tratar ocurrir a su dueño en Pilar, José Melhano. 14229 v 17 5

MATERIALES DE CONSTRUCCION USADOS.—Puertas, ventanas, rejas, tirantes de tea 3x3", 3x6" y 3x9", chapas de zinc de dos calidades, machihembrado para piso 1x3" cielorrasos de madera 1/2", vigas de hierro, cierabuyas, ladrillos, un motor de 2 H. P. con transmisiones completa y diversos materiales usados se venden. R. Stamati e hijo. 1.o de Mayo 465. Teléfono 66. Santa Fe. 14231 v 3 6

LECCIONES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA de libros, cálculos mercantiles, etc. En la primera quincena de mayo, se inaugurará un curso nocturno, pudiendo desde ya inscribirse. Carlos F. Seghizzi, contador público. Vera 37 (Oeste). 14193 v 17 5

SE DESEA COMPRAR UN JUEGO DE BOLAS de marfil para billar que pese de 27 a 30 onzas. de juego. Ofertas a Aurelio Batres. San Martín 471. Vera. G v 11 5

PARA LA LIMPIEZA DE CEREALES, ME encargo de la instalación y reforma de maquinarias, profesional competente con muchos años de práctica. Ocurrir San Martín 188 (S.) 14273 pte.

14294 v 10 5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio; se le da pieza. 4 de Enero 916. v 14 5 g.

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA ADENTRO, que sepa cumplir su obligación, se necesita. San Martín 703. v 14 5 g.

SE NECESITA UN QUINTERO PRACTICO, para cuidar naranjos, con preferencia italiano. Ocurrir, San Jerónimo 231. 14287 v 25 5

SE BUSCA PARA ALQUILAR, UNA CASA de 6 a 7 piezas, con cocina. Radio de General López y de 9 de Julio y Rivadavia. Dirigirse a [illegible]. Juan de Garay 71. 14298 v 15 5

EL COLCHONERO PAULINO LOPEZ, COMUNICA a su clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio a 9 de Julio 902. Hace trabajos a domicilio y campaña. 14095 v 14 5

ACADEMIA DE FOTOGRAFIA PARA AFICIONADOS, queda inaugurada en el estudio fotográfico Jones, calle 1.a Junta 188. Enseñanza teórico-práctica y científica para aficionados principiantes y adelantados. Consultas para ambos sexos. Director E. Jones. 14246 v 4 6

SE VENDE UN BILLAR CON SU CORRESPONDIENTE juego de casino y chocita, un armazón de cedro, para despacho de bebidas, un mostrador de cedro y una heladera. Ocurrir: Casa De Petre, Sargento Cabral 181. 14250 v 4 6

SE VENDE UN ALMACEN CON DESPACHO de bebidas, por ausentarse su dueño al extranjero. Poco capital, situado en calle Marcial Candioti 149, esquina Gobernador Candioti. Por datos, al mismo. 14188 v 12 6

SE VENDE UNA CASA DE DOS GRANDES piezas y linda cocina, todo de material, con luz eléctrica, aljibe, parral y árboles frutales. Para tratar en la misma. Se vende por ausentarse su dueño de Santa Fe. Rivadavia 834 a una cuadra del correo central. 14259 v 5 6

COCINERA PARA CORTA FAMILIA QUE entienda de lavado, con cama adentro. Sueldo 30 pesos y

MUCAMA COMPETENTE Y FORMAL SE precisa. Sueldo 30 $. Inútil presentarse sin recomendaciones. 1.o de Mayo 360. 14202 v

SE VENDEN DOS CABALLOS ZAINOS, oscuros, un tilbury con guarnición. Mendoza 140 (E.). 14268 v

SE DESEA EN CASA DE FAMILIA, PENSIÓN para dos señoritas. Dirigirse 1.a Junta 25 (E.). G v 11 5

COCINERA Y PASTELERO COMPETENTE, ofrecen sus servicios. Por datos, dirigirse al Hotel Cosmopolita, Humberto 1 y Belgrano. 14283 v 13 5

TAQUIGRAFO, DACTILOGRAFO Y CORRESPONSAL con redacción propia, versado en contabilidad y leyes, desea colocación en casa de comercio o estudio jurídico. Escribir V. A. S., 9 de Julio 340. 14281 v 12 5

SE VENDEN VARIAS YUNTAS DE PALOMAS mensajeras finas, cola de gruesas, varias gallinas y algunos cerdos. Dirigirse, Tucumán 440 (Oeste). 14292 v 23 5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA SERVICIO, se paga buen sueldo. Ocurrir, San Martín 763. v 14 5 g.

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA ALMACÉN, 4 de Enero 391. 14302 v 11 5

1.700 GRUESAS DE BOTONES RECIEN recibidas de Europa, y máquina para forrar botones, liquido en lote o separado. Boulevard Gálvez 1056. v 14 5 g

SE VENDEN TRES CARRUAJES MILORES con capota y llantas de goma, recientemente terminados. Precios módicos. Calle Catamarca 82 (Este). G v 11 5

AMA DE LECHE SE NECESITA. OCURRIR Boulevard Gálvez 1147. G v 13 5

EN LA CASA WOFCY SE NECESITA UN empleado vendedor competente. San Jerónimo 571. G v 13 5

SE ALQUILA UN SALON PARA NEGOCIO o escritorio. San Jerónimo 495. G v 12 5

SE NECESITA SIRVIENTA EN CALLE Buenos Aires 126. G v 12 5

SUSCRIPCIONES Y AVISOS PARA EL diario "La Capital" de Rosario, se reciben en calle General López 77. Santa Fe. Teléfono 634. G v 13 5

Avisos del día

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases.

No confundir la casa, Mendoza 169 de Salamón Poppi.

Teléfono 1157

Escribir a máquina

debe ser reducción y no aumento de trabajo

Para escribir bien a máquina, evitando el cansancio, tanto de las manos como de la vista, debe usarse el sistema de diez dedos, que se enseña únicamente en la casa

MAX VAN PERDECK
San Martín 742, frente al teatro Municipal
Clases diurnas y nocturnas

AL IDEAL MODAS

Temporada de
Otoño e Invierno

Ultimas creaciones en sombreros, formas y artículos generales para la moda.

En ajuares y gorritas para bebés, tenemos un stock, que podemos conformar a los gustos más exigentes y delicados.

ERCILIA N. DE PONT
San Martín 261. Tel. 939. Santa Fe
13013 Pte.

PERRA PERDIDA

De casa del doctor Amadeo Ramírez, San Martín 570, se ha desaparecido una perra de caza que responde al nombre de Tuta, de color blanca con manchas café, cabeza chica y cola fina. Está muy gorda y tiene unas espaldas de 30 a 35 centímetros. La persona que la entregue a su dueño o denuncie su paradero se le dará buena gratificación.

14300 v 13 5

CASA SIGANEVICH

— DE —

ITERMAN & Cía

(Sucesores)

¿Quiere Vd. hacer su ahorro?

compre sus cigarrillos en nuestra casa. Solicite lista de precios. Grandes descuentos. Ventas al por mayor. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña con prontitud y esmero.

CALLE SAN JERONIMO 619—TELEFONO 443

Frente al Mercado Central—Santa Fe

La Comercial e Importadora de Santa Fe Lda.

(Sociedad Anónima)

ALMACÉN POR MAYOR DE COMESTIBLES
Destilería de licores
Papelería por mayor

La casa edita mensualmente un Catálogo General de precios que distribuye gratuitamente a sus clientes y a todo comerciante que lo solicite.

Escritorio:
San Martín esq. Bvard. Gálvez
Teléfono 93
SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 237—SANTA FE — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

YA HACE FRIO

La moda imperante para la nueva estación con su suntuosidad y generalidades de buen gusto nos brinda otra vez la oportunidad para evidenciar en forma singular y concluyente nuestra condición de especialistas en modas masculinas. Utilizando esta nueva ocasión, presentamos con la consiguiente riqueza de clase, verdaderos primores de concepción y ejecución en

TRAJES Y SOBRETODOS

Sobresaliendo como siempre en surtido y selección, presentamos toda cuanta novedad han producido los mejores telares del mundo.

— GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI — CASA FUNDADA EN 1886 — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

CARRIZO & LLOBERA

Depósito y Refinería de Sal del país y extranjera

Sal extra fina "FAVORITA".

Depósito de CAL DE CORDOBA

Portland, baldosas francesas y del país

Comisiones y Consignaciones

9 de Julio 888 — Teléfono 1140

(Ver cotizaciones página 7) — 14226 Pte.

HOTEL PENSION
BUENOS AIRES - AVENIDA DE MAYO 748
CHACABUCO MANSIONS

HOTEL MUY CENTRAL
Piezas para viajeros
Departamentos separados para familias
Servicio esmerado - Precios módicos

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

JOCKEY-CLUB
SANTAFECINO

La nueva administración del "Jockey Club Santafecino", vende a comisión boletos de las carreras del Hipódromo Argentino en Buenos Aires y acepta todo pedido por importante que sea, pues cuenta con un rápido servicio de informaciones.

Provisoriamente se efectúa la venta de boletos en el local social San Martín 715 (Altos), y desde el 1.o de junio próximo se venderán en el gran salón de la planta baja, San Martín 717 y 719.

Todos los días de carreras en el Hipódromo Santafecino, también se venden boletos en San Martín 715, de las carreras locales y del Hipódromo Argentino.

14293 pte.

Sepaga buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

VENDO UN TERRENO

de 32 metros por 16, en Kilómetro 2, Villa Francia a dos cuadras del depósito ferrocarril Santa Fe, con edificio y alambrado con tejido. Ocurrir a Gobernador Candioti número 129.
14261 v 5 6

SUCURSAL N.° 1

DEL

Conservatorio Santafecino

PROFESORA

Emma R. Bianchini

Lecciones de piano y solfeo.
CALLE CRESPO 223 - STA. FE

GRAN SASTRERIA

"LOMBARDA"

DE

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano, del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.

Calle Gobernador Crespo 221/23—Santa Fe

13470 Pte.

Hospital Italiano
de Santa Fe

Quedando vacante, desde el 1.o de junio próximo, el puesto de médico interno de esta institución, se avisa a los interesados que podrán presentar los títulos y recabar datos en la gerencia de la misma, de 11 a 12, y de 17 a 19. — La gerencia.

14304 v 31 5

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

San Carlos Centro

ENLACE — FALLECIMIENTO — VARIAS

MAYO, 10. — El sábado pasado contrajo enlace en Sauce la señorita Magdalena Abba con don Carlos Schroeder, siendo celebrado este acontecimiento con mucha pompa en dicho pueblo.

—Ha causado sentido pesar en la familia Bertossi el fallecimiento de un niño de don Inocencio Bertossi, acaecido después de una penosa enfermedad.

—Ha regresado de Rosario después de unos días de permanencia en esa ciudad, el párroco de ésta.

—Nótase mucha tranquilidad en esta colonia debido a que los colonos empiezan las faenas de la siembra, aprovechando el tiempo oportuno. Siguen días bastante fríos.

—Tiempo es ya que la comisión de fomento como años anteriores procurase el arreglo de las calles que se encuentran llenas de malezas y yuyos, dando un aspecto desagradable al pueblo. Es de esperar se inicie pronto su limpieza dada la conocida actitud de su digno presidente.

—Ha causado grata impresión la campaña que hace SANTA FE por el abaratamiento del pan.

Naré

ANUNCIO BIEN ACOGIDO—EL JUEGO — VIAJEROS

MAYO, 10. — El anuncio de que el señor Rafael Castillo será nombrado jefe político de este departamento, ha sido recibido con regocijo, por cuanto el señor Castillo reune condiciones suficientes para desempeñar ese cargo, que ya en otra ocasión ha ejercido con altura.

—Desde que comenzó la política para las elecciones provinciales pasadas, ha tomado un incremento alarmante el juego a la taba. Sería una medida acertada si el comisario de ésta prohibiera tales jugadas que resultan un anacronismo al grado de cultura que hemos llegado, y se espera además, que el doctor Mora hoy en el gobierno, prohiba terminantemente este juego.

—Partieron para Mendoza los jóvenes Pedro J. Pocovi, Rosendo Stroppiana y la señorita Margarita Stroppiana.

—Para Santa Fe la señora Clorinda R. de Rodríguez Rubio.

Nuevo Torino

LAS FIESTAS PATRIAS — ENFERMO —LA SIEMBRA — LA C. DE FOMENTO — FALTA DE BANCOS EN LA ESCUELA

MAYO, 10. — Anoche, bajo la iniciativa de la Comisión de Fomento, se formó la comisión que tendrá a cargo los festejos de las fiestas mayas. Fueron electos los siguientes señores: Francisco Pautasso, presidente; Rafael Peire, vice; Elais Ionsteiff, secretario; Pedro Caballero, tesorero; vocales: Miguel Sella, José Scarafia, José Crosa, Mario Carena, Mauricio Cardoso, Juan Hilgert hijo.

Con estos señores al frente de los trabajos pro festejos patrios se puede asegurar un éxito completo, dado el entusiasmo patriótico que reina en el alma de cada uno de ellos.

La escuela fiscal tomará parte activa en la fiesta, con todos los alumnos y personal.

—Encuéntrase muy grave la estimada anciana Marangano, la cual posee la edad de 84 años, a quien cariñosamente le llaman "madre".

—Los colonos preparan el terreno para la siembra, pues debido a las continuas lluvias se puede arar con facilidad.

—La Comisión de Fomento dará principio a los trabajos de terraplenes, que bastante falta hacen; también construirá nuevas alcantarillas y compondrá las que están en mal estado.

—Insisto sobre la falta de bancos en la escuela fiscal, pues en los días de buen tiempo no hay asiento para todos los asistentes y eso que todos los días aumenta el número de alumnos.

Las autoridades escolares están en el deber de llenar esta sentida necesidad.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 10

Superior Tribunal de Justicia. Sala de primer turno. Secretaría Galli. — En el juicio seguido por don Rafael Foussere contra don Eugenio Alcezar sobre restitución de bienes, se dictó sentencia cuya parte dispositiva dice así: confirmar en todas sus partes la sentencia dictada por el señor juez de la tercera nominación en el juicio seguido por Rafael Foussere contra Eugenio Alcezar sobre restitución de bienes, con costas. Regúlase el honorario del procurador Zuviría en cien pesos nacionales y doscientos de igual moneda los de su abogado doctor Paz.

—En el proceso seguido contra Cantalicio Vázquez y Félix Chamorro por homicidio se confirma la regulación que fija en cuatrocientos pesos nacionales los honorarios de los doctores Gollán y Niklison.

—En la aclaración solicitada por la parte demandada en los autos caratulados incidentes sobre alimento y litis expensas en el juicio María A. Giudice contra Pedro B. Caprio, sobre divorcio, se resolvió: no hacer lugar a la misma por no ser caso de aclaración.

Se proveyeron los siguientes expedientes:

Clemente contra Colombano, cobro de pesos.

—Aragón contra Acosta sobre reivindicación. Pasó a estudio.

—Alfredo Dagren y otro contra Angel Castelnovo, sobre cobro de pesos, se integró la sala con los doctores Pérez del Viso y Vasco Giménez.

—Joaquín Albizuri, recurso contencioso administrativo.

—Ciriaco Espíndola, homicidio, se tiene por nombrado defensor del mismo al doctor Juan Carlos Blanco.

—Se inscribió en la matrícula de escribano público al señor Julio S. Hereñú.

—Se concede gracia por el resto de su condena al penado Martín Ferreyra.

Tercera sala. Secretaría del doctor Aldao. — Se proveyeron los expedientes:

Pedro Gasparatti contra Sociedad Belga Argentina y Francisco Anello, tercería.

—Miguel y Nice Goldín, sobreseimiento.

—Rómulo Leiva y otros.

—Pedro M. Caballero, sobreseimiento en consulta.

—Serafín Martínez, hurto.

—Jerónimo Piazza contra Nemesio y Lisandro Zanazzi, nulidad de contrato.

—Jacobo Clambosky, hurto.

—José C. Salá contra sucesión Airaldi, escrituración.

Juzgado de la 1.a nominación. Juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. — María R. de Rifaelli sucesorio, se declara sus herederos sus hijos Elena Elvira, Desiderio, Arturo, José e Ilda Raffaelli.

2.a nominación. Juez doctor Parma. Secretaría Maldonado. — Se reputa vacante la herencia de Marta Ríos y se nombra curador al doctor, Néstor Costa.

3.a nominación. Juez doctor del Sastre. Secretaría Ferreyra. — Margarita Buman de Stiefel, sucesorio, se declaran herederos a su esposo Santiago Stiefel y sus hijos Santiago, Mina, Gustavo, Enrique, Alberto, Federico, Carlos y Juan José Stiefel.

Juzgado de instrucción. Juez doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — Salió en libertad sin perjuicio Avelino Sosa.

—Se dictó auto de prisión contra Bernardo Migli y Rufino Maldonado, por hurto de ganado.

—En libertad sin perjuicio, Ramón Lezcano, José Perren, Luis Migli y Antonio Lezcano.

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Prestaron juramento y tomaron posesión de sus respectivos cargos, los señores doctor Leandro Meiners, Genaro G. Doldán y doctor Mateo Quijano, nombrados sub-secretarios de Estado en los departamentos de gobierno, justicia y culto, hacienda y obras públicas e instrucción pública y agricultura, respectivamente.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Jorge Ramb, del cargo de jefe político del departamento Las Colonias y se nombra a don Francisco Bolotti.

—Se nombra comisario de órdenes de la jefatura de la capital, a don Melitón López y se acepta la renuncia presentada por don Benito Niklison.

—Se acepta la renuncia presentada por don Martín López, del cargo de comisario de órdenes de la jefatura de la capital y se nombra a don Lorenzo Latorre.

—Se acepta la renuncia presentada por el jefe político de 9 de Julio, don Jerónimo Cardozo y se nombra a don J. Cruz Pino.

NOMBRAMIENTOS DE JEFES POLITICOS DE LA CAMPAÑA — LA POLICIA DE ESTA CAPITAL— RENUNCIAS

Ayer por la tarde, el gobernador de la provincia firmó los siguientes decretos:

Se nombró secretario privado del gobernador, al señor Alejandro Gruning Rosas.

—Jefe político del departamento General Obligado, a don Adolfo Colladon; secretario y comisario de órdenes, al señor Agustín Goñi.

—Jefe político del departamento Caseros, al señor Gil Ferreyra Sosa; secretario, señor Eleodoro Salvatierra.

—Jefe político del departamento San Lorenzo, señor Pedro Echazarreta; secretario, señor Agustín Betinotti (hijo).

—Jefe del escuadrón de seguridad de La Capital, don Teodoro Villafañe.

—Jefe político del departamento San Justo, don F. Rafael Castillo.

—Se confirma a Santiago Alcardi, como jefe político de San Cristóbal.

—Se aceptó la renuncia presentada por Martín Barragán, intendente de guardianes de cárceles y bomberos de La Capital, y se encarga interinamente a Teodoro Villafañe.

RENUNCIAS

—Han presentado las renuncias de sus cargos, don Alfredo Bello, vocal del Consejo de educación, el jefe de tráfico del puerto, don Tomás Vivas, el director de rentas don Eleodoro Doldán (hijo).

REORGANIZACION DEL PERSONAL

Nos entrevistamos ayer por la tarde con el jefe de policía señor José Cervera, a fin de solicitarle informaciones respecto a la reorganización del personal de policía, manifestándonos que era propósito del poder ejecutivo proceder con mucho tino en lo referente a los nombramientos, no habiendo aún nada resuelto sobre los nuevos funcionarios.

—Todos los comisarios seccionales han presentado su renuncia.

EL BANCO PROVINCIAL, CASA DE ROSARIO

Acéptose la renuncia del presidente y director del Banco Provincial de Santa Fe, casa de Rosario, señores doctor Angel Chávarri y Luis Copello, respectivamente.

—Nombróse una comisión compuesta de los señores Alberto J. Paz, doctor Luciano F. Molinas, Juan B. Cordiviola, José Anfrans y doctor Oscar C. Meyer, para que formule y redacte el proyecto de carta orgánica y estatutos del Banco Provincial de Santa Fe, casa de Rosario, bajo las condiciones y bases establecidas, la q' una vez hecho su estudio, someterá sus conclusiones al poder ejecutivo de la provincia, por medio del ministerio de hacienda y obras públicas.

DEPORTES

FOOTBALL

Algunas consideraciones sobre el match Unión-Rosario Central

De acuerdo a lo que prometiéramos en nuestro número anterior, vamos hoy a dejar expuesto lo que nos pareció el encuentro citado, y la actuación de los "cracks" que participaron de esta lucha que a no mediar factores de otra índole, hubiera resultado lucidísimo.

Peirano. — Fué el punto débil del equipo local. De los siete tantos marcados, uno solo pudo ser inevitable, y fué éste el que hiciera Harris Hayes mediante el pase de Guaraglia. Sin titubeo, desconocedor en absoluto de su puesto, ofreció a su cuadro una derrota que no merecía.

Barraguirre. — Jugó bien, demostrando ser un zaguero eficaz, solamente que tiene el defecto de jugar muy replegado al arco, cosas que obstruyeron muchas veces la acción del arquero.

Olivera. — Al igual que su compañero, tiene por sistema replegarse en los momentos apremiantes, cosa que no encontramos bien. Sin embargo, jugó bien, demostrándonos quites admirables.

Corti. — Es una verdadera nulidad. Miguel Ríos con él lo que quiso.

Osuna. — Fué el mejor hombre de la línea media. Es un jugador sistemático que aporta constante juego a los fowards. Se distingue también por su limpidez en el juego.

Mouriel. — No reune condiciones de half.

Simonsini. — Es un elemento discreto, que si hubiera jugado con gracia en el inside, hubiera hecho mucho.

Pierotti. — Los tantos que marcara fué debido a su esfuerzo propio, pero carece de la táctica del foward.

Valiente. — Fué la figura descollante del field. Dió abundante trabajo a sus alas y shoteó con bastante frecuencia.

Ormaechea. — Discreto elemento del cuadro local, que tuvo jugadas magistrales y que con Mir hizo un gran partido. Estuvo feliz.

Mir. — Se reveló como un excelente wringer, tal vez lo mejor que tenemos.

El cuadro rosarino. — Nos dió una grata impresión. Su defensa es excelente. Díaz en el arco y Sarasibar en la línea de backs, son el postulado...